DEPENDENCIA:	**Dirección de Territorialización de Derechos y Participación**				
PROCESO:	**Participación ciudadana y corresponsabilidad**				
TIPO DE REUNION:	**Externa**				
FECHA DE REUNIÓN:	**09**	**10**	**2019**	**HORA:**	**2:00pm**

ACTA No.

OBJETIVO:	Comité Operativo Local de Mujer y Género –ordinario octubre
PARTICIPANTES:	Jenny Díaz Espitia – Referente Ver listado anexo

ORDEN DEL DÍA
1. Presentación de las y los asistentes.
2. Aprobación del acta anterior.
3. Seguimiento Plan de Acción COLMYG Chapinero 2019.
- Socialización Proyecto Fortalecimiento COLMYG.
4. Varios y Cierre.
- Socialización SENA.
- Socialización Cultura.

COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Comité extraordinario	Comité	15-10-2019

En las instalaciones de la CIOM de Chapinero, se dio inicio al Comité Operativo Local de Mujer y Género del mes octubre de 2019. La convocatoria realizada fue a través de correo electrónico a todas las mujeres registradas en la base de datos, teléfono y voz a voz. Así mismo se socializó la invitación en las instancias de participación local.

1. **Presentación de las y los asistentes**.

Se realizó el saludo y bienvenida a las mujeres e instituciones asistentes al COLMYG por parte de la referenta local Jenny Díaz Espitia. Se presentó la agenda a desarrollar. Así mismo se manifestó que algunas mujeres del comité no pudieron asistir por encontrarse en diferentes eventos distritales.

De las instituciones asisten:

SDMUJER	Personería	DILE	Alcaldía Local	Secretaría Distrital de Cultura
SDA	Comisaria	Subred Norte	IDPAC - GMYG	SDIS
SDGobierno	Policía	IDRD	SENA	

2. **Aprobación del acta anterior.**

Se sometió a aprobación el acta del comité del mes de septiembre la cual fue aprobada por las instituciones y mujeres.

3. **Seguimiento Plan de acción COLMYG Chapinero 2019.**

Se realizó presentación y revisión del Plan de Acción 2019 y a la fecha las metas que se han cumplido frente a cada una de las acciones, las cuales responde a los derechos de la PPMYEG tales como: Una vida libre de violencias, participación y representación con equidad, trabajo en condiciones de igualdad y dignidad, derecho a la salud plena de las mujeres y fortalecimiento del esquema de coordinación. A la fecha, la única acción por realizar es la conmemoración del Día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres (25 de noviembre) para así darle un cumplimiento del 100% al plan.

La referente de la CIOM presentó a la profesional Yeni Salazar, dinamizadora de la Corporación Escuela Galán, operador que estará encargado del fortalecimiento a los Comités Operativos Locales.

Martha Lizarazo, profesional interlocal de la SDMujer socializó el proyecto sobre fortalecimiento a las instancias de participación, manifestando que el proyecto fue aprobado a partir del concurso de méritos realizado por la Secretaría Distrital de la Mujer, con el propósito de desarrollar acciones encaminadas a fortalecer las capacidades de las instancias de participación de las mujeres y su incidencia en el territorio. Para la realización del proyecto, el concurso fue ganado por la Corporación Escuela Galán, quien facilitará el acompañamiento técnico para los procedimientos en la ejecución de una actividad del Plan de Acción, priorizada por el Comité Chapinero.

Yeni Salazar, dinamizadora de la Escuela Galán, manifiesta a las mujeres que será ella quien estará acompañando y facilitando el proyecto de ejecución de la actividad que seleccionará el Comité. Dentro de las claridades que se hacen, se expone: 1) el monto está por un valor de $15.000.000, el cual se ejecutará dentro de unos criterios formales como pagos de IVA, retenciones, se realizarán cotizaciones previas, entre otras, explicaciones que se profundizarán durante el acompañamiento técnico. 2) La actividad seleccionada debe beneficiar a 50 mujeres, por lo tanto, es necesario que la actividad tenga gran convocatoria y acogida por parte de las mujeres de la comunidad. 3) La actividad priorizada debe estar contemplada dentro del Plan de Acción y debe apuntarle a algunos de los ocho derechos contemplados en la Política Pública. 4) Se debe realizar como mínimo tres cotizaciones y las mujeres serán quienes definan donde comprar o con quienes contratar los servicios que requiera, siempre y cuando se cumpla con los criterios formales de compras y costos. 5) Solo podrán adquirirse bienes fungibles, no podrá comprarse equipos, computadoras o ningún tipo de mobiliario.

El proceso busca identificar, definir, estructurar y ejecutar una actividad contemplada dentro del Plan de Acción. Para ello la dinamizadora expone la siguiente metodología de trabajo que se compone de cuatro momentos:

1. **Momento 1:** Asesoría técnica a las instancias de participación para la definición de las actividades a desarrollar. Para este momento se proponen dos encuentros, el primero que se está realizando en este momento (09 de octubre), es para socializarles el proyecto, la metodología y concertar un cronograma de trabajo. En el segundo encuentro, la idea es definir con el Comité la actividad y realizar un plan de trabajo con la actividad elegida. Este primer momento tiene contemplado como fecha máxima de realización el 10 de noviembre.
2. **Momento 2.** Planeación de la actividad del Plan de Acción. La asesoría técnica de este momento del proyecto realizará la estructuración operativa y financiera de la actividad a desarrollar. En ello se planeará conjuntamente con el Comité el diseño detallado de la

actividad, con sus etapas, cronograma, presupuesto y todos los costos que requiera la ejecución de la actividad. La idea es que este momento vaya hasta la segunda semana de noviembre, en la fecha 17 de noviembre.

3. **Momento 3.** Ejecución de la actividad. En este momento se realizará la preparación inmediata de la actividad y su respectiva ejecución. Para este se contempla realizar después de la segunda semana de noviembre y todo diciembre. Aunque el proyecto cierra la última semana de diciembre, se sugiere realizar la actividad hasta la segunda semana por cuestiones de festividades decembrinas.
4. **Momento 4.** Evaluación: con este momento se pretende identificar el impacto de la actividad realizada y del apoyo técnico al Comité para la ejecución de esta. Dicha actividad se realizará posterior al evento o actividad ejecutada.

Por parte de la referente Jenny Díaz Espitia, se manifiesta que de acuerdo al comité del mes de septiembre y revisando el Plan de Acción con las mujeres, la única actividad a realizar es la Conmemoración del Día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres (25 de noviembre) y que en comité se decidió que se llevaría a cabo un foro:

Foro: Mi Cuerpo, mi territorio. Por los Derechos de las Mujeres Chapinerunas.
Fechas: miércoles 27 de noviembre 2019.
Hora: 9:00am a 12m
Lugar: Fundación Universitaria Konrad Lorenz
Temas:
-Economía del cuidado. violencia económica y patrimonial
-Violencias en el espacio público.
-Intervención mujer del COLMYG – Consejera Consultiva Lilian Yolanda López
Espacio Cultural: Grupo de teatro Catarsis**.**

Como no se encuentran todas las mujeres del comité se acuerda que se realizará un COLMYG extraordinario, se revisaron las fechas con las mujeres presentes y **se acordó que se llevará a cabo el martes 15 de octubre a las 10:00am en las instalaciones de la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres de Chapinero**, con el objetivo de que la dinamizadora Yeni Salazar presente al nuevamente a las mujeres que estuvieron presentes y a las que no están, la metodología a trabajar y se acuerde con ellas la destinación de los recursos en el fortalecimiento del comité.

Por otra parte, de acuerdo a los compromisos realizados en comité pasado y gracias a la gestión

realizada por la gestora de cultura, la oficina de participación de la Alcaldía y CIOM, la Fundación Universitaria Konrad Lorenz confirmó el prestamos del auditorio Sonia Fajardo para la realización del Foro. Para la elaboración de la pieza comunicativa del evento, la oficina de prensa de la Alcaldía se encuentra en el espacio para tomar la foto; se acordó que se tomara el martes 15 de octubre en el marco del comité extraordinario.

Para el evento de conmemoración en el marco del comité (mujeres e instituciones) la idea es desarrollar alguna acción simbólica como la realizada en el marco del 8 de marzo.

Jenny Rodríguez, profesional de la Subred Norte, propuso realizar un acto simbólico en donde las y los integrantes del comité se distribuyan en el espacio y cada uno tenga una sombrilla de colores y al mismo tiempo se abren y en voz altas se lean frases sobre la No Violencia Contra las Mujeres.

Magda Lucia Rivera de la organización Colectivo Mujeres de los Cerros, manifestó que desde el colectivo ellas vienen construyendo algunas frases "arengas" en el marco de la conmemoración y que esta se puede utilizar para la realización del acto simbólico.

Las mujeres del comité e instituciones aprueban la iniciativa y se acuerda que en el comité de noviembre se revisará la logística, así como las frases.

Magda Lucia Rivera, solicita a la Policía quien está presente en el comité, la posibilidad de gestionar transporte para las mujeres de la ruralidad El Verjon y UPZ 89.

Jeyson Bocanumen de la oficina de DDHH de la Estación de Policía de Chapinero, manifiesta que realizará la consulta con sus superiores.

4. Varios y cierre.

- Socialización SENA. Gina Paola Trujillo Instructora Centro de Servicios Financieros del Sena de la 65, socializó el portafolio de formación complementaria con las mujeres e invitó a tomar los cursos los cuales, dependiendo del tema, tienen una duración de 20, 30 o 40 horas y son certificadas. El cupo requerido mínimo es de 30 personas y se puede realizar en los espacios de la CIOM.

- Secretaría de Cultura. La profesional Julieta Vera socializó con las mujeres el portal interactivo de la cultura, en donde las mujeres y ciudadanía pueden enterarse de la movida local en términos culturales, así como eventos, datos, caracterización y los diferentes proyectos del sector. Así mismo invitó a las mujeres al cierre de año del Consejo Local de Cultural el

próximo 7 de noviembre de 3 a 6pm.

- La señora Claudia Parra, solicitó saber cuándo se realizará la entrega de los certificados de la Escuela en formación y paz realizada con la SDmujer en la CIOM.

- La referente manifiesta que estos son digitales, que realizará la consulta con la Dirección de Gestión del Conocimiento de la SDMujer.

- Alexandra Galeano profesional del IDPAC, realiza la invitación al Encuentro Distrital de Mujeres Dignatarias de las Juntas de Acción Comunal en donde se realizará un foro y mesas de trabajo como preparatoria para el encuentro Nacional. Este encuentro está programado para los días 18,19 de octubre.

Se da por terminado el COLMYG, recordando que se realizará un comité extraordinario el martes 15 de octubre a las 10:00am en la CIOM y que el comité correspondiente al mes de noviembre se llevará a cabo el día 13 a las 2:00pm, (segundo miércoles de cada mes).

Elaboró
Jenny Díaz Espitia
Referenta Local